



Ciudad de México, a 3 de agosto de 2020.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8,12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la **III Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 6 de agosto de 2020, a las 15:00 horas** y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1 Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 9 de julio de 2020.

III.2 Plan Anual de Trabajo 2020-2021.

IV. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo Consultivo